

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

6166 Aprobación definitiva expediente de modificación presupuestaria 25P/2024 y anexo III de subvenciones nominativas para el ejercicio 2024 de las bases de ejecución del vigente presupuesto.

Elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente 25P/2024 de modificación de créditos sobre el Presupuesto Prorrogado para el ejercicio 2024, por concesión de 961.584,26 € de créditos extraordinarios y 2.659.340,35 € de suplementos de crédito y el anexo III de Subvenciones Nominativas para el ejercicio 2024 de las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto, por no presentarse reclamaciones y de conformidad con los artículos 169.3 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, se publica el Presupuesto Prorrogado para el 2024 resumido por capítulos de gastos e ingresos, según el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS	
CAPÍTULOS DE INGRESOS	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
1.IMPUESTOS DIRECTOS	8.746.116,00 €
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	200.529,00 €
3.TASAS P PUBL Y OTROS ING.	4.521.668,00 €
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.104.497,38 €
5. INGRESOS PATRIMONIALES	507.514,00 €
OPERACIONES CORRIENTES	26.080.324,38 €
6. ENAJENACION INV. REALES	0,00 €
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	434.836,88 €
OPERACIONES DE CAPITAL	434.836,88 €
OPER. NO FINANCIERAS	26.515.161,26 €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	14.019.630,86 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
OPERACIONES FINANCIERAS	14.019.630,86 €
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	40.534.792,12 €
ESTADO DE GASTOS	
CAPÍTULOS DE GASTOS	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
1. GASTOS DE PERSONAL	13.773.483,08 €
2. GASTOS CTES BIENES SERV.	13.625.099,89 €
3. GASTOS FINANCIEROS	88.186,00 €
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.043.390,29 €
OPERACIONES CORRIENTES	29.530.159,26 €
6. INVER. REALES	10.724.661,74 €
7. TRANSFERENCIAS CAPITAL	3.500,00 €
OPERACIONES DE CAPITAL	10.728.161,74 €
OPER. NO FINANCIERAS	40.258.321,00 €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	60.000,00 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	216.471,12 €
OPERACIONES FINANCIERAS	276.471,12 €
TOTAL ESTADO DE GASTOS	40.534.792,12 €



Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD. 2/2004 de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra los referenciados expedientes de modificación, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cieza, 2 de diciembre de 2024.—El Alcalde, Tomás Antonio Rubio Carrillo.